

BASES CONCURSO DE DISEÑO DEL CARTEL XXI EDICIÓN DE LOS CURSOS DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

El Vicerrectorado de Extensión Universitaria organiza la **XXI Edición de los Cursos de Verano de la Universidad Rey Juan Carlos**. Por este motivo, se ha decidido convocar un concurso con el fin de seleccionar el cartel para la presente edición.

PARTICIPANTES

Podrán participar en el **Concurso de Diseño del Cartel de la XXI Edición de los Cursos de Verano de la Universidad Rey Juan Carlos** cualquier miembro de la comunidad universitaria, así como todas aquellas personas interesadas en la realización del diseño del mismo.

TEMA

La temática del cartel será libre. El cartel debe incluir obligatoriamente el siguiente texto:

Cursos de Verano 2020
Universidad Rey Juan Carlos
del 29 de junio al 10 de julio de 2020.
www.urjc.es

CARTEL

Cada autor o autores podrán participar con un solo cartel original e inédito, con el que no hayan concurrido a otro certamen.

El cartel premiado pasará a ser propiedad de la Universidad Rey Juan Carlos, quien se reserva todos los derechos sobre el mismo, incluidos los de reproducción y difusión. Dicho cartel será la imagen de los Cursos de Verano en su XXI Edición, y podrá ser utilizado parcial o totalmente para el diseño de la cartelería, página web, o cualquier otra iniciativa que considere el Vicerrectorado de Extensión Universitaria.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LÓPEZ FRANCISCO JAVIER - RECTOR	27-11-2019 11:58:50

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>



Formato de entrega y previsión de uso de la imagen:

- Para el concurso se enviarán imágenes en formato JPG con una resolución 1000x1300 píxeles y un tamaño no superior a 3 MB.
- El autor o autores deben prever que la imagen se pueda, posteriormente, adaptar a distintos formatos, tamaños y proporciones: cartel, portada de tríptico, *flyer*, cabecera de una web, etc.
- Sea cual sea la técnica empleada (fotográfica, pictórica, vectorial, imagen de mapa de bits...), los participantes se comprometen a conservar un original que permita reproducir impresa la imagen a un tamaño de 50 x 65 cm con un mínimo de 240 píxeles por pulgada (unos 5.700 píxeles en su dimensión mayor) y a proporcionar dicha imagen en caso de resultar ganador.

Se harán constar los siguientes datos:

- Datos del autor o autores: Nombre y apellidos, DNI, teléfono y correo electrónico.
- Título de la obra y breve descripción de ella.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, los datos contenidos en las solicitudes presentadas se incorporarán al sistema de tratamiento de datos de la Universidad Rey Juan Carlos, que tiene como finalidad la gestión y seguimiento de las convocatorias abiertas. Los datos personales recogidos serán conservados durante el tiempo necesario para el cumplimiento de los fines anteriormente mencionados y serán tratados en virtud del consentimiento de los interesados. De negarse a prestar dicho consentimiento, no se podrá llevar a cabo la tramitación y no participarán en la convocatoria. La UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS cederá los datos a las Administraciones públicas que por Ley requieran conocer la información para la prestación del servicio público y dará publicidad de los resultados de concesión. El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión y portabilidad mediante un escrito a la dirección de la Universidad o un correo electrónico a la dirección protecciondedatos@urjc.es.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LÓPEZ FRANCISCO JAVIER - RECTOR	27-11-2019 11:58:50

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>



PRESENTACIÓN

Los carteles se enviarán en formato electrónico a la dirección del Vicerrectorado de Extensión Universitaria cultura@urjc.es indicando en el asunto "Cartel Cursos de Verano".

PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de las obras comprenderá **del 1 al 31 de enero de 2020 a las 23:59** horas.

JURADO Y FALLO

Una vez recibidas las propuestas y cerrado el plazo de admisión, se procederá a su valoración por un Jurado responsable de resolver el Concurso. La composición del Jurado se hará pública al dar a conocer el fallo.

El fallo se difundirá a través de la web de la Universidad, a partir del día siguiente de la valoración por parte del Jurado del Concurso. Además se notificará por escrito el fallo del Jurado al ganador o ganadores del mismo.

El fallo del Jurado será inapelable. El Concurso podrá ser declarado desierto si así lo considera el Jurado.

FALLO DEL CONCURSO

Finalizado el plazo de presentación de las obras, el Vicerrectorado de Extensión Universitaria formulará propuesta de resolución definitiva que deberá expresar la obra seleccionada como imagen de la XXI Edición de los Cursos de Verano de la Universidad Rey Juan Carlos. La propuesta de resolución se elevará al Rector para su firma y se publicará en el Tablón Electrónico de la URJC.

El autor o autores de la obra seleccionada recibirán un único Premio de 400 euros en cheque bancario, siendo imputados a la partida presupuestaria 486.05 (*Otras becas y ayudas*) del presupuesto de gastos del Vicerrectorado de Extensión Universitaria (30.VC.EU.EU) correspondiente al ejercicio 2020. Esta cantidad estará sujeta a la legislación vigente, aplicándose sobre dicha cantidad las retenciones legalmente establecidas. La entrega del premio se efectuará en el acto de presentación de los Cursos de Verano.

La participación en este Concurso implica de forma automática la plena y total aceptación, sin reservas, de las presentes bases.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LÓPEZ FRANCISCO JAVIER - RECTOR	27-11-2019 11:58:50

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

